

**CERTIFICADO DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA**

Don José Ignacio Megía Salvador, mayor de edad, con domicilio en Paseo de la Castellana 141, Planta 18 - 28046 Madrid, en representación de la Compañía Aseguradora W.R. Berkley Europe AG, Sucursal en España (W.R. Berkley España) con N.I.F 00.810.869-G, y con poder suficiente para obligarle en este acto,

**CERTIFICA:**

Que FEDERACIÓN GALLEGA DE TRIATLÓN tiene contratada con esta aseguradora la póliza nº 2039937, la cual tiene vigencia desde el 01/01/2022 hasta el 31/12/2022, y que el capital asegurado que ha contratado es de 900.000,00 €

Este certificado tomará total validez con el justificante de pago.

**Descripción del Riesgo:** FEDERACION GALLEGA DE PENTATLON MODERNO Y TRIATLON Excluidas asociaciones y clubes deportivos y del mundo del motor. Expresamente excluidas competiciones deportivas de automóviles y embarcaciones, así como de cualquier vehículo a motor. No será objeto de cobertura la práctica de deportes o actividades notoriamente peligrosas, quedando especialmente excluidas las siguientes: automovilismo, motociclismo, submarinismo, escalada, puenting y saltos con cuerda bungee, espeleología o exploración de cavernas, boxeo, cualquier modalidad de deportes aéreos (paracaidismo, aerostación, vuelo libre y vuelo sin motor, parapente, etc.), rafting, barranquismo, esquí y snowboard, kayak, rappel, paintball, equitación y ski acuático.

Excluidos deporte peligrosos tales como esquí, alpinismo, hípica, submarinismo, aeromodelismo, navegación, boxeo, cualquier tipo de lucha y deportes extremos (así como las Federaciones Deportivas de todos éstos).

Quedan excluidas aquellas reclamaciones derivadas de infecciones causadas por virus, bacterias, microbios o agentes biológicos derivadas de una epidemia, pandemia o cualquier otro brote infeccioso generalizado, como por ejemplo (pero no limitado a) Covid19. Esta exclusión, por el contrario, no será de aplicación cuando se trate de un brote aislado generado inicialmente en las instalaciones del asegurado, como por ejemplo brotes de legionella o salmonella.

Quedan excluidas aquellas pérdidas económicas que no sean consecuencia de un daño corporal o material amparado por la póliza, así como las pérdidas económicas que sean consecuencia de un daño corporal o material no amparado por la póliza.

**Coberturas y límites:**

RC Explotación	Limite máximo por siniestro	900.000,00 €
	Limite máximo por año	900.000,00 €
	Sublimite por victima	150.000,00 €
	Franquicia general	600,00 €

**Defensa Jurídica y Fianzas** Contratada

Madrid, a lunes, 23 de mayo de 2022

FIRMADO Y SELLO  
EL TOMADOR DEL SEGURO

**FEGATRIIB**  
FEDERACIÓN GALLEGA DE TRIATLON  
E PENTATLON MODERNO

Rúa Castelao 21, ent. 2  
27001 Lugo | 982 251 345  
N.I.F.: V36703932

FIRMADO Y SELLO  
EL ASEGURADO

FIRMADO Y SELLO  
LA COMPAÑÍA



SEDE SOCIAL: Paseo de la Castellana 141, Planta 18 - 28046 Madrid - Tel +34 91 449 26 46  
OFICINA: Gran Vía C.C. 632, 2º 1ª, esc. C - 08007 Barcelona - Tel +34 93 481 47 29

Limite agregado anual por todas las coberturas / Total asegurado

900.000,00 €

Este certificado tiene únicamente validez a efectos de información y no confiere ningún derecho al tenedor del mismo. Igualmente, no se configura como ampliación o modificación de las coberturas otorgadas por la póliza arriba mencionada cuyas condiciones regulan en todo caso, las prestaciones y obligaciones de las partes contratantes.

A los efectos oportunos, se expide el presente Certificado.

Madrid, a lunes, 23 de mayo de 2022

FIRMADO Y SELLADO  
EL TOMADOR DEL SEGURO

FIRMADO Y SELLADO  
EL ASEGURADO

FIRMADO Y SELLADO  
LA COMPAÑÍA



SEDE SOCIAL: Paseo de la Castellana 141, Planta 18 - 28046 Madrid - Tel +34 91 449 26 46  
OFICINA: Gran Vía C.C. 632, 2º 1ª, esc. C - 08007 Barcelona - Tel +34 93 481 47 29